

**“MEJORA DE LA MOVILIDAD Y LA ACCESIBILIDAD EN EL EJE 3 EN LA INTERSECCIÓN DE LA C/ JOSÉ MARÍA PEREDA CON LA C/ OCTAVIO PAZ EN ALCALÁ DE HENARES”**

C/ JOSÉ MARÍA PEREDA CON LA C/ OCTAVIO PAZ



**¿Cuál va a ser el coste y qué beneficio social se obtendrá?**



**COSTE ECONÓMICO**

TOTAL PRESUPUESTO :  
**222.467,45 €**  
 TOTAL PRESUPUESTO CON IVA:  
**269.185,61 €**



**BENEFICIO SOCIAL**

- Creación de nuevos espacios de convivencia vecinal
- **36 personas** interviniendo en la obra
- **4.768 horas** de trabajo





Entre los beneficios sociales que implica la realización de esta obra está la de la puesta a disposición de los vecinos de zonas de uso común en buenas condiciones para su uso, y la mejora de la calidad del aire.

Además, durante la realización se prevé emplear al siguiente personal:

- **36 personas** (3 personas en coordinación, jefatura y dirección de obra, 12 personas en trabajos de renovación de aceras, 10 personas en asfaltado, 4 personas en ejecución de la nueva señalización, 3 personas en desmontaje de semaforización y 4 personas en montaje de iluminación)

Todo ello ha supuesto un total de:

- 596 jornadas de trabajo

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 4.768 horas de trabajo en mano de obra</li> </ul>
<b>¿Qué se pretende?</b>	
<p>Mejorar la movilidad y la seguridad en los itinerarios peatonales, produciendo la menor retención de peatones y vehículos en puntos concretos de la ciudad. Se pretende que los peatones dispongan de itinerarios peatonales accesibles y seguros, de manera que se le dé prioridad a la hora de cruzar la calzada manteniendo, o incluso incrementando, la seguridad en estos pasos. Además, se procura la agilización del tráfico y su equilibrio con la movilidad peatonal. Esto redundará en una reducción de la emisión de gases nocivos en puntos concretos de la ciudad.</p> <p>Para ello, se plantean una serie de <b>actuaciones divididas por ejes</b>, que plantean la mejora de la movilidad y de la accesibilidad, y por lo tanto la mejora de la circulación de personas y vehículos tanto en los <b>desplazamientos locales</b> propios de cada barrio, como en los desplazamientos urbanos de largo recorrido y los interurbanos, minimizándose la interferencia de estos desplazamientos con los que son propios de los <b>accesos al municipio desde las principales vías interurbanas</b>.</p> <p>El objetivo del <b>Eje 3</b> es mejorar el acceso al municipio desde la Carretera de Camarma, así como en el eje formado por las calles Dámaso Alonso y Octavio Paz y en la Glorieta de Alfonso XII, con el objetivo de reducir la saturación que en algunos momentos llegan a tener.</p>	
<b>¿Qué se va a hacer para conseguir el objetivo?</b>	
<p>Con esta actuación se pretende reforzar la accesibilidad y la seguridad peatonal así como mejorar la circulación en el entorno de la Plaza de José de Espronceda. Además, se crean carriles de giro directo desde todos los accesos a la Plaza.</p>	
<b>¿Qué mejoras adicionales conlleva la obra?</b>	
  <p><b>MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD VIAL</b></p>	<p>La actuación plantea la eliminación de semáforos, creando pasos de peatones seguros. Además los situados en ambas mitades de la c/ Federico García Lorca contarán con refugios intermedios concediendo con todo esto la prioridad al peatón por encima de los vehículos, cosa que no pasaba en la regulación semafórica.</p> <p>La regulación semafórica de los pasos de peatones supone en muchas ocasiones un incremento del tiempo de detención de los vehículos innecesario, provocando que las emisiones estén muy por encima de lo necesario, además de colmar la paciencia de los conductores detenidos ante un semáforo durante más tiempo del imprescindible, lo que hace que psicológicamente el conductor tienda a <b>augmentar la velocidad del vehículo</b> entre tramos donde ha de detenerse.</p>
 <p><b>ACCESIBILIDAD UNIVERSAL</b></p> <p>Adaptación de pasos de peatones, itinerarios, zonas estanciales, y futuro refuerzo de nuevos pasos de peatones para personas invidentes</p>	<p>Se adaptarán tanto los <b>nuevos pasos de peatones</b> como los <b>itinerarios peatonales</b> en el ámbito de actuación a la <b>accesibilidad universal</b>. Se prevé además el <b>incremento de la seguridad</b> en los pasos de peatones, con el refuerzo de la iluminación de los mismos y la incorporación de medidas que reduzcan la velocidad de los vehículos que se aproximan. Dichas medidas estarán en el marco de la accesibilidad universal incorporando con otros proyectos complementarios nuevos sistemas de iluminación y aviso a dispositivos móviles mediante sistema bluetooth en los lugares que así se determine por el grupo de trabajo de movilidad a fin de garantizar la accesibilidad y la seguridad a todos los ciudadanos.</p>
 <p><b>ORNAMENTACIÓN Y REPARACIÓN DE ZONAS</b></p>	<p>Se va a proceder a la renovación de los pavimentos que no se encuentren en las mejores condiciones de conservación en el entorno de la actuación. así como implementar diferentes actuaciones para poner en valor y adaptar el entorno urbano a las necesidades de los ciudadanos.</p>